



## **Suero Equino hiperinmune anti-SARS-CoV-2**

Es una terapia inmunológica basada en anticuerpos policlonales equinos con capacidad de neutralizar al SARS-CoV-2.

En Diciembre 2020 ANMAT aprobó el uso del suero hiperinmune anti-SARS-CoV-2 para el tratamiento de pacientes adultos con enfermedad moderada a severa.

La aprobación de este medicamento se fundamentó en los resultados positivos del estudio clínico, demostrando un perfil de seguridad aceptable y reduciendo la mortalidad casi a la mitad en los pacientes con COVID-19 severa.

Los pacientes tratados con el suero registraron reducción de la internación en terapia intensiva y menor requerimiento de asistencia respiratoria mecánica en comparación a quienes no lo recibieron. Además, mostraron un beneficio clínico considerable a lo largo de los 28 días de seguimiento del tratamiento y mejora clínica significativa.

La recomendación oficial indica que el tratamiento podrá ser administrado "en pacientes con enfermedad severa con hasta 10 días desde el inicio de los síntomas, con diagnóstico confirmado de COVID-19", y deberá ser administrada en el ámbito hospitalario con monitoreo médico."

1- <https://www.conicet.gov.ar/>

2- <https://www.leloir.org.ar/>

3- <https://www.argentina.gob.ar/> (comunicado de Ministerio de Salud de la Nación)